I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

INFORMACIÓN EVALUACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

AÑO 2026/2027

MARGARITA DATO GALINDO: margarita.datgal@educa.jcyl.es

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CE	Competencia específica	Peso
1	Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	30 %
2	Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.	20 %
3	Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas y geológicas, y así, asentar conocimientos.	20 %
4	Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	10 %
5	Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenible y que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	10 %
6	Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible y valorar dicho patrimonio natural.	10 %

El peso de cada competencia corresponde a la suma de los pesos de sus criterios. El total es el 100 %.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros).

1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales.

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado a su nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales

2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica.

2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, fake news y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos.

3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas.

3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales.

3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas.

3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión.

3.6 Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales.

3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio.

4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje.

5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

6.1 Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación.

6.2 Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan.

PESO POR CRITERIOS

CRITERIOS	PESO O % EN LA NOTA
1.1	**15** %
1.2	**5** %
1.3	**10** %
2.1	**15** %
2.2	**2** %
2.3	**2** %
2.4	**1** %
3.1	**4** %
3.2	**4** %
3.3	**3** %
3.4	**3** %
3.5	**2** %
3.6	**3** %
3.7	**1** %
4.1	**10** %
5.1	**10 %**
6.1	**8 %**
6.2	**2 %**
TOTAL	100%

Contenidos de la materia

- **Proyecto científico**
 Método científico, fuentes fiables, herramientas digitales, experimentación, modelos, observación, recogida y análisis de datos, científicas y científicos y seguridad en el laboratorio.
- **Geosfera**
 Rocas, minerales y su clasificación; ciclo de las rocas; extracción, aplicaciones e industria minera en Castilla y León; estructura de la geosfera y movimientos de la Tierra.
- **Atmósfera e hidrosfera**
 Composición y estructura de la atmósfera, contaminación, efecto invernadero, ozono y cambio climático; ciclo, distribución, contaminación y uso sostenible del agua; funciones esenciales para la vida.
- **Célula y seres vivos**
 Tipos de células y observación al microscopio; funciones vitales, clasificación y nomenclatura; dominios y reinos; microorganismos, hongos, plantas, invertebrados y vertebrados; identificación de especies del entorno.
- **Ecología y sostenibilidad**
 Ecosistemas, relaciones y estructura trófica; biodiversidad y protección ambiental; suelo y relieve; cambio climático, hábitos sostenibles y relación entre salud ambiental, humana y de otros seres vivos.

Material necesario

• Libro de la asignatura.

• Fotocopias proporcionadas por el profesorado.

• Un cuaderno para realizar todas las actividades y pegar las fotocopias entregadas en clase. Debe llevarse todos los días.

• Material de prácticas: se avisará con antelación de lo necesario para cada práctica.

Trabajo y actividades durante el curso

• Se realizará una prueba escrita por cada unidad trabajada, combinando conocimientos teóricos y su aplicación. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre.

• Se realizarán exposiciones y presentaciones orales de trabajos, valorando la adecuación del registro, la coherencia y cohesión y el control de la voz, las posturas y los gestos. Se pretende realizar una prueba oral por trimestre.

• Se desarrollarán actividades, trabajos, proyectos de investigación y situaciones de aprendizaje a lo largo de las unidades.

• Se trabajarán textos científicos mediante preguntas que requieran aplicar los conocimientos de la unidad.

• Se observarán la realización de las tareas de clase y los deberes, el interés, la participación, el trabajo individual y colectivo, la atención, la puntualidad, la asistencia y el comportamiento.

Instrumentos y actividades de evaluación

Se recogerán evidencias mediante pruebas, prácticas, cuaderno y trabajos. Para valorarlas se emplearán rúbricas, listas de cotejo, escalas y observación, según la actividad.

Grupo	Qué se registra y cómo se valora
Pruebas	Pruebas escritas, test y pruebas orales, calificadas de 0 a 10 y vinculadas a indicadores. Las pruebas orales utilizan rúbricas conocidas previamente.
Prácticas laboratorio e informes	Desarrollo de la práctica, toma de datos, normas de seguridad e higiene, trabajo en equipo y participación, seguimiento del protocolo y de las indicaciones del profesorado y memoria o informe. Se valoran las evidencias mediante observación y rúbricas.
Cuaderno	Ejercicios, tareas de clase y de casa y revisiones del cuaderno, valorados mediante rúbrica.
Trabajos	Investigaciones, proyectos, situaciones de aprendizaje, debates, entregas y exposiciones. Se valoran los criterios asociados con los instrumentos correspondientes, habitualmente rúbricas.

Cada actividad puede evaluar uno o varios criterios. La nota global de una prueba o trabajo y las notas de sus criterios pueden ser diferentes porque valoran aspectos concretos del aprendizaje. Los pesos de los instrumentos y los de los criterios no se suman entre sí.

Pruebas breves y valoración de las pruebas

Se podrán realizar pequeñas pruebas de cinco o diez minutos para favorecer el estudio regular, denominadas en clase test «sorpresa». En las pruebas escritas, cada pregunta indica su valor; si no se indica, todas las preguntas tienen el mismo valor.

Se valoran los conocimientos, la claridad de los conceptos y la capacidad para relacionarlos. La expresión, la ortografía, la presentación, los esquemas y los dibujos pueden modificar la nota, sin ser por sí solos razón de suspenso.

Criterios de calificación y seguimiento de las notas

Cálculo acumulativo de los criterios

La nota de cada criterio es acumulativa. En cada evaluación se calcula la media de todas las notas obtenidas en ese criterio a lo largo del curso hasta ese momento. Después se aplica el peso correspondiente para obtener la calificación de la evaluación. Las notas se conservan con dos decimales en el cuaderno del profesorado.

Calificación de la evaluación y del curso

La calificación resulta de la media ponderada de los criterios evaluados. Para superar la evaluación o la materia, la media correspondiente debe ser igual o superior a 5 sobre 10. Se

puede aprobar aunque algún criterio tenga una nota inferior a 5. Si la media final es inferior a 5, la materia no estará aprobada.

La calificación final se obtiene a partir de las calificaciones acumuladas de todos los criterios del curso, aplicando sus pesos y teniendo en cuenta las recuperaciones. Las actividades para subir nota sustituyen la calificación correspondiente por la nueva.

Expresión y redondeo de las notas

La nota se redondea al entero superior cuando la parte decimal es 0,9 o más; en los demás casos se mantiene el entero inferior. Ninguna calificación inferior a 5 se considera aprobada.

Registro individual e información a las familias

El registro individual distingue el seguimiento por criterios y por instrumentos. Ambas partes describen las mismas evidencias desde dos perspectivas y no deben sumarse entre sí. Los espacios sin calificación indican que no se ha registrado una valoración; no equivalen a cero.

Autoría entregas y asistencia a las pruebas

Elaboración propia y métodos fraudulentos

Todas las producciones escritas, trabajos, proyectos y tareas diarias deben ser de elaboración propia. El uso de inteligencia artificial para realizar las tareas o trabajos se penalizará con 0, según las normas comunicadas al alumnado.

Cualquier método fraudulento en las pruebas o tareas —chuletas, cambiazos, hablar con otro compañero durante el examen, copiar su examen, usar dispositivos o realizar tareas con IA— se penalizará con 0 en la actividad afectada y podrá repercutir en la calificación de la evaluación. Se notificará a Jefatura de Estudios y al padre, madre o tutor legal.

Se calificarán con 0 los trabajos, informes o memorias copiados de otra persona o de internet o realizados íntegramente con IA. Si varios alumnos presentan el mismo trabajo, todos recibirán un 0.

Entregas fuera de plazo

Salvo circunstancias justificadas, una entrega fuera de plazo tendrá como puntuación máxima la mitad de la que podría obtener si se entregase a tiempo. Pasados cinco días desde la fecha límite se calificará con 0.

Ausencia justificada a un examen

Si el alumnado no puede presentarse a un examen por una causa justificada, se repetirá siempre que justifique adecuadamente la ausencia al volver a clase. El profesorado decidirá el momento de realización.

Recuperaciones y apoyos educativos

Calendario de recuperación

Evaluación	Mes de recuperación
Primera	Enero
Segunda	Abril
Tercera	Junio

Cuando la media ponderada de los criterios evaluados en un trimestre sea inferior a 5, se podrá realizar una prueba escrita de recuperación que incluya los saberes básicos relacionados con los criterios no superados.

En las competencias 1, 4 y 5 y el criterio 6.1, los aprendizajes no superados podrán recuperarse mediante pruebas en las evaluaciones posteriores. La recuperación contempla el trabajo y entrega de las actividades correspondientes y una prueba específica de los contenidos de la evaluación.

Trabajos y situaciones de aprendizaje

Los trabajos y situaciones de aprendizaje no superados se recuperarán dentro de su trimestre o, como máximo, hasta la fecha de la recuperación correspondiente. Una vez pasada esa fecha, no se volverán a entregar.

Aprendizajes que se siguen trabajando

Las competencias 2 y 3 y el criterio 6.2 se podrán recuperar mediante actividades y situaciones de aprendizaje posteriores, con indicaciones sobre los aspectos que deben mejorarse.

Apoyos educativos

Los ajustes metodológicos y de evaluación se aplicarán según las necesidades individuales. Cuando exista una adaptación curricular significativa, los referentes de evaluación serán los establecidos en ella. La familia recibirá la información individual que corresponda.